

**IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del
Deporte (ALESDE)
Deportes, prácticas democráticas y sociedad: nuevas encrucijadas y desafíos en las
tramas regionales**

**Un *cacho* de deporte: sentidos e interpretaciones sobre deporte en los Centros
Educativos Comunitarios (CEC).**

**Um *cacho* esporte: significados e interpretações do esporte nos Centros Educacionais
Comunitários (CEC).**

Eje: 1 Deporte, políticas públicas e inclusión social.

Autores/as: *Quiroga Galeazzi, Andrea:*

Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República, Uruguay,
aquirogaleazzi@gmail.com

Resumen: Esta presentación surge de mi tesis de maestría donde investigué sobre las representaciones de funcionarios y profesores sobre deporte en los CEC de Casabó y Bella Italia (2014-2018). Esta investigación tenía como objetivo general analizar los procesos de legitimación de la Educación Física y el deporte en los CEC. Para ello, me plantié como objetivos específicos identificar las principales representaciones que tenían docentes, funcionarios, responsables del departamento de Cultura Física del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) e inspectores de los CEC sobre la educación física y el deporte en esta experiencia, y, explorar el rol asignado a las prácticas deportivas en la propuesta educativa de los CEC. Los Centros Educativos Comunitarios fueron un programa del CETP pensado para jóvenes entre 12 y 17 años que no sostenían los programas educativos tradicionales. Esta ponencia se basará en los años 2014 al 2018, período en el que realicé la investigación. El 2014, fue el primer año donde se llevó adelante este proyecto, allí se proponía un trabajo por duplas docentes, combinando docentes del área técnica (Robótica, Informática y Audiovisual) con docentes de áreas transversales (Matemática, Lengua y Filosofía), el docente de Deporte y Recreación no tenía un horario determinado y trabajaba con todos y todas las/os jóvenes. Este es uno de los hechos que impulsó mi investigación dado

que, desde el rol del docente de Deporte y Recreación, no era clara la tarea ni el sentido que allí tenía el deporte más allá de la contención y como lugar de despeje para los/as jóvenes.

Palabras clave: Deporte, políticas públicas, jóvenes

Introducción

Esta presentación tiene su base en el capítulo 1 de mi tesis de maestría, presentada en el año 2022, donde investigué sobre las representaciones de funcionarios y profesores sobre deporte en los CEC de Casabó y Bella Italia (2014-2018). Esta investigación tenía como objetivo general analizar los procesos de legitimación de la Educación Física y el deporte en los CEC. Para ello, me plantié como objetivos específicos identificar las principales representaciones que tenían docentes, funcionarios, responsables del departamento de Cultura Física del CETP¹ e inspectores de los CEC sobre la educación física y el deporte en esta experiencia, y, explorar el rol asignado a las prácticas deportivas en la propuesta educativa de los CEC.

Los CEC fueron un programa del CETP pensado para jóvenes entre 12 y 17 años que no sostenían los programas educativos tradicionales. Tuvo una duración de ocho años donde sufrió modificaciones. Esta ponencia se basará en los años 2014 al 2018 debido a que es el período en el que realicé la investigación. El 2014, fue el primer año donde se llevó adelante este proyecto, allí se proponía un trabajo por duplas docentes, combinando docentes del área técnica (Robótica, Informática y Audiovisual) con docentes de áreas transversales² (Matemática, Lengua y Filosofía), el docente de Deporte y Recreación³ no tenía un horario determinado y trabajaba con todos y todas las/os jóvenes. Este es uno de los hechos que impulsó mi investigación dado que, desde el rol del docente de Deporte y Recreación, no era clara la tarea ni el sentido que allí tenía el deporte más allá de la contención y como lugar de despeje para los y las jóvenes. Luego, esto fue teniendo algunas modificaciones que le fueron determinando a la asignatura cierta estructura horaria.

Durante estos años de funcionamiento del proyecto, se interpretaba por parte de los docentes de la asignatura Deporte y Recreación, su lugar allí como comodín que, junto a otros sentidos que presentaré, lleva a ciertos actores a evidenciar un sentido de desvalorización. Sin embargo, en funcionarios y docentes de otras asignaturas no se observa este sentido. Es por

¹ Institución educativa de nivel secundario donde se imparten programas de formación básica, bachillerato y nivel terciario. Se caracteriza por tener una oferta educativa que, además de dictar las asignaturas tradicionales, ofrece formación en diferentes oficios. Saliendo los jóvenes con cierto avance para la inserción laboral.

² Esta era la forma en la que llamaban a estas asignaturas.

³ Así se llama la asignatura.

ello que aquí, buscaré presentar los sentidos que funcionarios y docentes le otorgan al deporte y su vínculo con la legitimidad.

Deporte y Recreación en los CEC

Uno de los primeros sentidos que allí se visualizan es el del deporte como dispositivo civilizatorio. Esto se debe al vínculo que el deporte presenta con la posibilidad de educar en valores a través de la práctica en sí. Se lo identifica como el lugar donde se habilita y trabaja sobre la convivencia, la integración y la socialización.

El concepto que estaba ubicado en el CEC era el de *deporte*, no *educación física*, porque en realidad se pretendía que ese espacio fuera un espacio de socialización y desarrollo de algunas capacidades que nos parecía que el deporte podía sumar.

(Rosana Flores, comunicación personal, 2018, p. 1)⁴

Aquí se puede observar el vínculo que se establece entre el deporte y su posibilidad de educar en valores. Cabe aclarar que este no es un hecho aislado de este momento. Para continuar desarrollando esta idea considero importante presentar la perspectiva desde la que pienso al deporte.

En primer lugar, entiendo que es propio de la modernidad, esto tiene su adherencia en los planteos de Elías y Duinning (1992), quienes presentan que los deportes se crean en y para las *public school* a partir de juegos que se llevaban adelante en las clases populares. A estos, se les modificó sus sentidos y significados, teniendo un proceso de modificación similar al proceso de parlamentarización inglés. A su vez, desde el Grupo de Estudios Sociales y Culturales del Deporte⁵ pensamos al deporte como una *arena pública* (Archetti, 1984), desde donde se puede investigar, como plantean Garriga y Levoratti (2018) elementos que se ponen en juego allí tanto de la sociedad como de la cultura. Esto es posible porque el deporte es un fenómeno social y cultural, es parte integral de ambas, así, es posible reflexionar sobre lo que en su práctica sucede. De todas formas, es importante saber que este fenómeno tiene una autonomía relativa, es por esto que no es un reflejo de la sociedad. De esta manera, allí se producen y reproducen alteridades y subalteridades tanto a nivel social como cultural (Garriga y Levoratti, 2018). Así, el deporte cobra cierta forma y sentido a partir del lugar, el grupo, la historia y lo cultural que allí suceda. Esto implica que pensar el deporte nos lleva a ir más allá

⁴ Cocreadora de la propuesta educativa de los CEC.

⁵ Este grupo de estudio está conformado desde el 2015. Su anclaje principal es en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), dentro del departamento de Educación Física y Deporte. Desde allí, trabajamos en actividades de investigación, extensión y enseñanza buscando profundizar sobre el objeto deporte entendido como un fenómeno social y cultural. Está integrado por docentes, estudiantes y egresados tanto del ISEF como de otras facultades, como la de Humanidades y Ciencias de la Educación, y Psicología, entre otras. Al día de hoy está conformado por dos líneas de investigación: Deporte, cultura e identidades y Políticas públicas y deporte.

de las técnicas, las tácticas y los reglamentos, características que son fundamentales para llevar adelante acciones deportivas pero, si solo se basa en ellas la enseñanza del deporte, hay una reducción del fenómeno deportivo.

Esto nos lleva al segundo punto para definir al deporte. Pensarlo como un fenómeno social y cultural implica que cada grupo que se vincule con él le otorgará cierto sentido desde el que se verán funcionar las subjetividades de quienes conforman dicho grupo. De esta forma, se producen y reproducen identidades desde determinados imaginarios que sus fines exceden el escenario deportivo. Todo esto me lleva a afirmar que no es posible pensar al deporte como neutral, lejano a lo que en la sociedad sucede.

En ambos puntos presentados para definir el deporte, podemos identificar los sentidos que le son otorgados al deporte en los CEC, esta idea de neutralidad aparece en algunas entrevistas y se conjuga con el sentido de deporte como civilizador. Esto se debe a que se entiende el espacio de Deporte y Recreación como de distensión, donde deja por fuera lo que hace mal y, sumado a esto, posibilita en la misma puesta en práctica el trabajo sobre los valores que, con el enfoque puesto en la convivencia, la integración y la socialización, se busca trabajar sobre el ingreso de estos y estas jóvenes a una vida social civilizada.

Podemos encontrar aquí esta idea que presenta Paula De Melo (2015) del deporte como actividad que permite educar y moralizar, siendo este uno de los sentidos que legitima el lugar del deporte en esta política pública. El hecho aquí es, ¿para qué sociedad se está educando en los CEC? ¿cuales son los aspectos morales que se promueven? A continuación presentaré una cita de una docente del área Deporte y Recreación que nos permite comenzar a dar respuesta a estas preguntas:

[el espacio] es necesario, nuestros gurises no son cualquier gurí, entonces ellos necesitan moverse un poco de... Son chiquilines que hace dos o tres años que no estudian, por ejemplo, entonces [...] tenerlo 4 horas sentado es complejo y necesitan ese espacio de movimiento, necesitan ese espacio de escuchar música mientras bailan, necesitan escuchar [...].me parece que sí, que todos los días es necesario un ratito, se mueven, vienen más cansados, vienen menos cansados, dependiendo del día, pero es necesario. (Leticia Silva, comunicación personal, 2018, p. 8)⁶

Aquí se puede observar el planteo de Paula De Melo (2015) sobre el vínculo entre el deporte, la educación y, también, la salud. Donde este es el espacio en el cual estudiantes se distienden

⁶ Docente de Deporte y Recreación CEC Casabó.

y, esa distensión, mejora su capacidad de atención o de trabajo en el espacio de aula. Esta idea que vincula al deporte con el trabajo la asocio a los planteos de Rigauer y Guttman (1981) donde se entiende que ambas categorías son sistemas estructurales análogos de comportamiento. Aquí, se presenta un vínculo entre deporte y trabajo donde se promueve una adaptación al sistema industrial. Es decir que, durante la práctica deportiva es posible educar para la sociedad industrial actual. Traigo esta idea ya que la actividad deportiva, al ser planificada adquiere aspectos de racionalización que se asemeja con el trabajo, plantear ciclos de entrenamiento que son procesos similares a los de la producción o, para el caso de los CEC, pensar en estos momentos en los que los y las jóvenes se distienden, viendo esta descarga como positiva para la vuelta al aula. Encontrando aquí un vínculo con lo productivo. Esta estructura, en una reproducción del deporte desde sus técnicas, tácticas y reglamentos, produce un determinado cuerpo y una cierta forma de vida que responde a una mecanización en el hacer de los sujetos, reduciendo el juego a condiciones mecánicas. Esto lleva a un trabajo importante sobre las reglas, porque los gestos, además de eficientes deben estar aprobados. Como vengo mostrando, puede verse una concordancia con la analogía entre deporte y trabajo (Rigauer y Guttman, 1981) desde los CEC.

... sabemos que lo nuestro, yo qué sé, no sé, somos buenos, no sé, atacando, pero un poco malos defendiendo [...]. Y después eso se aplica a la vida, porque es así, entonces me parece que el deporte ahí ayuda pila si lográs estar en ese nivel...

(Luis Carballo, comunicación personal, 2019, p. 7)

En esta cita podemos ver cómo se representa ideológicamente una relación entre el deporte y el cuerpo, que trasciende, o busca trascender, el momento deportivo en sí. Donde, al trabajar los aspectos débiles “que tenemos” del juegos y poner el cuerpo allí, de manera natural *se transfiere a la vida*. Podemos ver aquí una *concepción deportiva del mundo* (Brohm, 1982).

Tomando a Guttman (2019), podemos adjudicar al deporte moderno las categorías de racionalización y especialización, en su funcionamiento en el fenómeno deportivo, donde la racionalización implica el pienso sobre la implementación de las reglas, buscando un máximo control de las situaciones de juego para llegar a la justicia e igualdad. A su vez, referente a la especialización, la búsqueda de eficiencia y mejora del rendimiento, logra potencializar los cuerpos para cumplir con los objetivos deportivos.

Se puede establecer esta relación con las propuestas de los docentes de Deporte y Recreación, ya que cuando traen las formas en las que trabajan los temas están relacionados con esta división y minuciosidad que se busca en las categorías recién descritas. Se puede observar una división del deporte a la hora de enseñarlo, donde cada parte del juego se vuelve una que

puede trabajarse aisladamente, perfeccionarse y luego unirse al resto, mostrando siempre la importancia del trabajo sobre la relación entre las reglas y la racionalización. Rigauer y Guttman (1981) dicen que esta división en busca de una especificidad también responde a una preparación o una mejora del trabajo industrial con énfasis en la mejora productiva de cada proceso, incluso de forma aislada.

Y, bueno, el reglamento que siempre va, por lo menos las reglas básicas y, bueno, después lo específico del juego, digamos. Yo qué sé, si es hándbol, el sistema de defensa o el sistema de ataque, tipo 2 o 3 sistemitas, eh, los tipos de pases o, ya te digo, el reglamento. (Luis Carballo, comunicación personal, 2019, p. 3)⁷

En ese teórico doy la parte teórica de los deportes que estoy dando en el práctico. [...] Yo les doy unas preguntas que en la computadora tienen que buscar y contestar. Por ejemplo, reglamento de vóleybol, reglamento de básquetbol... (Carla Barreiro, comunicación personal, 2018, pp. 2-3)⁸

En estos discursos se puede interpretar cierta relación con el deporte institucionalizado (desde el cual Rigauer y Guttman realizan su planteo sobre Deporte y Trabajo), lo que permite pensar que en las diferentes actividades relacionadas con el deporte que allí se dan se podría estar incidiendo en la construcción de un cuerpo que responda a un modelo de producción, sin que los y las docentes sean conscientes de esto. Si miramos los documentos y lo que algunos entrevistados traen, esto podría estar relacionado, ya que lo que se busca es generar socialización, integración, trabajo en equipo, todas cuestiones necesarias e importantes para el mundo productivo y que son configuradoras de la institución deportiva según Brohm (1982). Sin embargo, el concepto de *arena pública* que trae Archetti (1998), nos permite creer que esta reproducción y educación de los cuerpos para el trabajo no es tan lineal ni estricto. Esto se debe a que, si entendemos que en el deporte se producen sentidos sobre sí mismo en los grupos que lo llevan a cabo, se puede pensar que no es determinante que por haber Deporte y Recreación se esté buscando reproducir ciertas estructuras sociales, sino que podría llegar a haber alteridades dentro del trabajo en esta asignatura. Para que esto suceda, es de vital importancia preguntarnos y preocuparnos por la formación de los docentes que conforman estos espacios, para poder ser conscientes durante la enseñanza de estos discursos que allí circulan y constituyen parte de la educación e identidad de los y las jóvenes.

Deporte como despeje

⁷ Docente de Deporte y Recreación

⁸ Docente de Deporte y Recreación

Continuando con la línea que traen Rigauer y Guttman (1981) con respecto al vínculo entre deporte y trabajo, también me interesa expresar este sentido que se le asigna, como ya mencioné, con la distensión y cómo desde allí también se legitima su lugar en los CEC.

A3 - Yo lo veo también como un medio para despejarse, por ejemplo, yo juego al fútbol 5, hace como, no sé si diez años ininterrumpidamente, y para mí ese momento es el único momento en el que yo no pienso en otra cosa más que en lo que estoy haciendo, no existe otro momento en mi vida en el que, de repente, no esté haciendo algo y pensando en otra o que me interrumpan por algo...

A10 - Un despeje total...

[...]

A6 - Es vincularse con el ejercicio físico... (Grupo focal Casabó, comunicación personal, 2018, p. 4)⁹

Se observa aquí como los docentes, desde sus experiencias con el deporte, evidencian que la práctica deportiva es un medio para dejar de pensar en otras cuestiones, despejarse o realizar ejercicio físico. En esto, podemos identificar el objetivo que los autores traen sobre el trabajo y su relación con el deporte. En este caso, es la propia experiencia de los docentes la que construye este sentido que se le brinda al deporte. A diferencia de lo presentado anteriormente que es parte de los objetivos del proyecto CEC y de lo que se busca trabajar con ellos y ellas. Aquí se puede observar un sentido construido desde la propia historia de los actores que también será parte de las clases y del espacio de Deporte y Recreación. Se establece así la conexión entre el deporte y lo alternativo que trae consigo, donde se pueden identificar cuestiones relacionadas con el juego, con una recuperación del organismo y con una desconexión del pensar, del trabajo.

A su vez, dentro de estos momentos de distensión que se generan, de igual manera se establece un sentido sobre el deporte que responde a un sistema deportivo hegemónico (SDH) que implica ciertas operaciones que se manifiestan mas allá de la conciencia de los sujetos, hay un sincronismo con otros discursos hegemónicos como son el biológico, el político, el económico, que responden y afirman una forma de ser y estar en la sociedad que se manifiesta, en su mayor punto, en el héroe deportivo con características *heteo-cis-normativas* (Quiroga et al., 2021, p. 4).

A partir de esta forma de reproducción del deporte, operan una serie de ideas universales en los sentidos que se le da al deporte en el CEC. Estas ideas se vinculan estrechamente con las

⁹ El grupo focal fue realizado con docentes de los CEC de las asignaturas Lengua, Filosofía, Matemática, Robótica, Informática y Audiovisual.

nociones sobre las normas, los cuerpos, las imágenes que responden al modelo antes mencionado del SDH, que afectan la educación de los cuerpos de los jóvenes «bajo la ilusión de una mayor transparencia política» (Quiroga et al., 2021, p. 5).

Conclusiones

A partir de lo presentado, se puede evidenciar un funcionamiento del deporte a favor de un sistema industrial que piensa y promueve la producción, preparando el cuerpo para la eficiencia en ese sentido. Allí, el deporte se conjuga de manera satisfactoria dado el estrecho vínculo que tiene con el sentido de distenderse, no pensar y de esta forma recuperarse para el trabajo o volver a clase como es el caso de los CEC.

Estos sentidos que construyen al deporte en las políticas públicas y sobre las que se basa la relación del mismo con la posibilidad de lo educativo es sobre las que es necesario continuar pensando y debatiendo, ya que nos ubica utilizando al deporte como medio para un fin, nos aleja de lo político y no nos permite establecer discusiones sobre el porqué de lo que estamos realizando, dado que estamos realizando esa acción para otra cuestión. Así, el deporte pasa a ser una tecnología a través de la que se busca cierta educación del joven.

Sobre estas formas y sentidos de pensar en la enseñanza del deporte, considero necesario señalar la importancia de pensar sobre estas cuestiones en la formación, dado que se puede ver en las entrevistas de los docentes una ponderación de lo técnico, táctico y reglamentario, que colabora con esta tensión presentada, pero, entiendo que tiene su respuesta en la formación sobre deporte que se recibe.

Bibliografía

Archetti, E. (1984). *Fútbol y ethos*. Flacso.

Brohm, J. M. (1982). *Sociología política del deporte*. Fondo de Cultura Económica.

Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.

Garriga, J. y Levoratti, A. (2018). Lo múltiple y lo fragmentado. Pistas para los estudios sociales del deporte. En B. Mora (comp.), *Deporte y Sociedad. Encontrando el Futuro de los Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte*. Bruno Mora.

Guttman, A. (2019). Del ritual al récord. En P. Scharagrodsky y C. Torres (eds.), *El rostro cambiante del deporte. Perspectivas historiográficas angloparlantes 1970-2010* (pp. 19-66). Prometeo Libros.

Paula De Melo, M. (2015). Os primórdios do esporte no sistema ONU: I MINEPS (1976) e Carta Internacional de Educação Física (1978). *Educación Física y Ciencia*, 17(1), 1-11. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47762/Documento_completo_.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quiroga, A., Pastorino, M., Mora, B., Eastman, P., Ruibal, L., Echenique, P. (2022) Deporte, hegemonía y comunidad. Sistematizaciones de la práctica pre profesional de Educación Física en Bella Italia y Kilómetro 16. En Comp. Cano, A., Parrilla, G., Cuadrado, V. (2022) Las formas de la desigualdad, los modos de lo común: experiencias universitarias desde el territorio. S/E.

Rigauer, B. y Guttman, A. (1981). *Sport and Work*. Columbia University Press.